

Dependencia o Entidad: [Secretaría de la Hacienda Pública, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco]

Tipo de evaluación: [Evaluación de Desempeño]

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones Múltiples-Asistencia Social (FAM-AS)

Ejercicio evaluado: 2016

Entidad evaluadora externa:

Fecha término de la evaluación: 30/09/2017

Información de la Evaluación

Objetivo general de la evaluación:

Determinar el avance en el cumplimiento de metas y objetivos de los programas presupuestarios financiados con recursos del Ramo 33 en el ejercicio 2016.

Síntesis de los resultados de la evaluación:

La lógica vertical no puede ser validada ya que supuestos no son riesgos externos y los objetivos de sus diferentes niveles evaluados no son pertinentes. Los indicadores no tienen un diseño adecuado y pertinente para medir el logro de los objetivos, por lo tanto la lógica horizontal no fue validada. La MIR del programa abona en parte al logro de los objetivos de la MIR federal del FAM en Asistencia Social. La mayoría de las metas del programa se cumplieron en su totalidad, sin embargo, esto no permite medir el logro de los objetivos del programa por los problemas con los indicadores de medición señalados El programa establece diversas poblaciones objetivo, lo que impide tener mayor precisión en la definición, y cuantificación de la misma, por lo que es recomendable la revisión de la población objetivo planteada en el resumen narrativo del propósito.

Hallazgos Positivos:

- 1) La mayoría de sus indicadores propuestos fueron cumplidos al 100%.
- 2) Existe una definición preliminar de la población objetivo.
- 3) Algunos de sus objetivos cumplen con una sintaxis mínima a la propuesta por el CONEVAL.

Hallazgos Negativos:

- 1) La redacción y sintaxis de los objetivos en sus niveles fin, propósito y componentes es insuficiente ya que presentan ambigüedad e imprecisión en los mismos.
- 2) Tanto el valor obtenido entre la relación de las metas y la pertinencia del indicador, como el escenario en el que se encuentra cada nivel, no pueden validar si el cumplimiento de los objetivos del programa presupuestario contribuye con los objetivos del fondo correspondiente.
- 3) Es difícil identificar si la cuantificación de la población objetivo propuesta para el programa presupuestario- es decir, las fórmulas y su medición corresponden con certeza a la población de cada nivel del componente.

Agenda de mejora

Fecha de última actualización: 31/08/2018 ■ Finalizados ■ Con avance ■ Sin avance ■ No aplica

#	Recomendaciones (Priorización del evaluador externo)	Compromiso / Justificación *	Porcentaje de avance
1	Adecuar las MIR de los distintos Pp que reciben recursos del Ramo 33 para hacerlos acordes, en la medida de los posible con los objetivos del FAM.	Adecuar las MIR de los distintos Pp que reciben recursos del Ramo 33 para hacerlos acordes, en la medida de los posible con los objetivos del FAM.	100%
2	Adecuar los indicadores de medición con los objetivos que se plantean en los resúmenes narrativos para cada uno de los niveles de la MIR de los diferentes Pp	En la medida de lo posible se rediseñará los indicadores en relación a los resúmenes narrativos en la MIR	100%
3	Definir con mayor claridad los riesgos externos que enfrentan los Pp para la consecución de sus objetivos y dejarlos plasmados en sus MIR.	Definir con mayor claridad los riesgos externos que enfrentan los Pp para la consecución de sus objetivos y dejarlos plasmados en sus MIR.	100%
4	Utilizar las oportunidades de mejora de cada una de las evaluaciones que han sido realizadas a sus Pp para mejorar la MIR de los mismos.	Utilizar las oportunidades de mejora de cada una de las evaluaciones que han sido realizadas a sus Pp para mejorar la MIR de los mismos.	100%

* Describe los motivos por los cuales no se asume un compromiso Fecha de última actualización: 31/08/2018 ■ Finalizados ■ Con avance ■ Sin avance ■ No aplica